

ELECCIONES FEDERACIÓN ANDALUZA DE ORIENTACIÓN

ACTA DE PROCLAMACIÓN CANDIDATURAS A LA PRESIDENCIA

En Santa Fe, a las 20:00 horas del 7 de octubre de 2024, se reúnen en la sede de la Oficina electoral de la Federación Andaluza de Orientación, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. Pedro Alfaro Baena Presidente
D^a. Luisa Martín Robles Vocal
D. German Tenorio Rivas Vocal
D. Francisco Extraviz Gonzalez Secretario

Constituyendo el objeto de la reunión la proclamación de la relación de candidaturas presentadas ante esta Comisión a la presidencia a la Federación Andaluza de Orientación, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Proclamamos como candidatas a la presidencia de la Federación Andaluza del Deporte de Orientación a las siguientes personas:

D. Carlos Landa Barceló con DNI:058R

Contra la presente Resolución podrá presentarse reclamación ante esta Comisión Electoral Federativa en el plazo de cinco días naturales a contar desde el siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 17.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 20:30 horas, de todo lo cual como persona titular de la Secretaría CERTIFICO